

ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS

**PROYECTO:
CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO
CULTURAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA
COMUNIDAD DE SAN JOAQUÍN**

**UBICACION:
SAN JOAQUIN, COREGIMIENTO DE PEDREGAL,
DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMA.**

**PROMOTOR:
MUNICIPIO DE PANAMA**



POR:

Mgtr. Aguilardo Pérez Y.
ARQUEÓLOGO
Reg. 0709 INAC-DNPH

10-7-812

**MGTR. AGUILARDO PEREZ Y.
ARQUEÓLOGO
REG. 0709 DNPH**

PANAMÁ, ABRIL DE 2024

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe detalla las labores llevadas a cabo en el marco del estudio de impacto ambiental (EsIA) del proyecto **“Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín”**, localizado en el corregimiento de Pedegal, distrito de Panamá, provincia de Panamá., que de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No 02 de 27 de abril de 2024 que modifica el. Decreto Ejecutivo No 01 del 01 de marzo de 2,023, hace referencia a los recursos arqueológicos en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, se procedió a realizar las inspecciones y los sondeos para verificar la existencia o no de materiales culturales hispánicos y prehispánicos, con el propósito de corroborar en campo, en el área de impacto directo del proyecto en mención.

El proyecto a evaluar consiste en la construcción de un complejo deportivo que incluye cancha deportiva, graderías, techadas, estacionamientos, tableros de anotación, baños, depósitos, administración, suministro de equipamiento deportivo para futbol, construcción de comedor, centro de desarrollo infantil, salón, cerca perimetral, sistema de drenajes, cancha de futbol, torres iluminarias, comedor municipal, área de enfermería, pre kínder, sistema de sanitario ascensor, sistema eléctrico. Actualmente el terreno no cuenta con una cobertura de gramíneas, anteriormente el terreno era utilizado para jugar futbol. El proyecto ocupara una superficie de terreno de **6,898.37 m²**

Sobre el terreno que ocupara el proyecto se efectuó la inspección y evaluación superficial, en donde se llevará a cabo la afectación directa del área. Esta inspección se hizo en áreas que presentan mucha notoriedad de suelos perturbados por actividades agrícolas, anteriormente el terreno era utilizado para jugar futbol y presentaba una cobertura menor de gramíneas. El trabajo de inspección y evaluación arqueológica fue realizado en abril del presente año. El Promotor de este Proyecto es el : **MUNICIPIO DE PANAMÁ**

INTRODUCCIÓN

El estudio de impacto sobre recursos arqueológicos se realiza en cumplimiento de la Ley Nacional del Ambiente reglamentada por el Decreto Ejecutivo No. 01 de 01 de marzo de 2023, reglamentada el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 “General del Ambiente”, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental es parte del EIA en el proyecto **“Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín”**, que se llevó a cabo en abril del presente año. En cumplimiento con la misma Ley se procedió a realizar la inspección arqueológica de acuerdo en el criterio 5, que plantea sobre la extracción y afectación de los recursos arqueológicos, en su artículo No 22.

El proyecto a evaluar consiste en la construcción de un complejo deportivo que incluye cancha deportiva, graderías, techadas, estacionamientos, tableros de anotación, baños, depósitos, administración, suministro de equipamiento deportivo para futbol, construcción de comedor, centro de desarrollo infantil, salón, cerca perimetral, sistema de drenajes, cancha de futbol, torres iluminarias, comedor municipal, área de enfermería, pre kínder, sistema de sanitario ascensor, sistema eléctrico. Actualmente el terreno no cuenta con una cobertura de gramíneas, anteriormente el terreno era utilizado para jugar futbol y presentaba una cobertura menor de gramíneas. El proyecto ocupara una superficie de terreno de **6,898.37 m²**

La inspección arqueológica en este proyecto, se trata de evaluar la existencia o no de artefactos culturales hispánicos y prehispánicos en áreas o terrenos que serán intervenidos por la construcción del proyecto.

En este informe presentamos los resultados de inspección arqueológica efectuada en el proyecto **“Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín”**, Se describe la inspección llevada a cabo en el terreno con superficie de terreno de **6,898.37 m²**, cuyo promotor es el **MUNICIPIO DE PANAMÁ**

El informe contiene la localización geográfica, ubicación, del proyecto dentro del mapa arqueológico de Panamá, características del lugar desde el punto de vista arqueológico, metodología utilizada, las conclusiones, recomendaciones y finalmente la bibliografía consultada.

1. OBJETIVOS DE INSPECCIÓN ARQUEOLOGICA

1.1. Objetivo General

- Evaluar el impacto y los riesgos que cause el proyecto denominado ***“Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín”***, ubicado en el corregimiento de Pedregal, distrito de Panamá, provincia de Panamá, sobre los recursos arqueológicos, dentro del área de influencia directa.

1.2. Objetivos específicos

- Conocer las características y los antecedentes arqueológicos del área del proyecto, mediante revisión bibliográfica.
- Establecer la existencia o no de sitios arqueológicos dentro del área de influencia directa e impactos potenciales sobre estos recursos.
- Definir las medidas necesarias a implementar para la prevención, mitigación y/o compensación de los riesgos de impacto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en ***“Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín”***, en la construcción de un complejo deportivo que incluye cancha deportiva, graderías, techadas, estacionamientos, tableros de anotación, baños, depósitos, administración, suministro de equipamiento deportivo para futbol,

**PROYECTO: "CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL Y DE SERVICIOS
MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOAQUÍN"
INFORME DE ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS.**

construcción de comedor, centro de desarrollo infantil, salón, cerca perimetral, sistema de drenajes, cancha de futbol, torres iluminarias, comedor municipal, área de enfermería, pre kínder, sistema de sanitario ascensor, sistema eléctrico. Actualmente el terreno no cuenta con una cobertura de gramíneas, anteriormente el terreno era utilizado para jugar futbol. El proyecto ocupara una superficie de terreno de **6,898.37 m²**

El proyecto se desarrollará en una superficie de terreno de **6,898.37** metros cuadrados sobre la finca Folio Real 16839 código de ubicación 8713

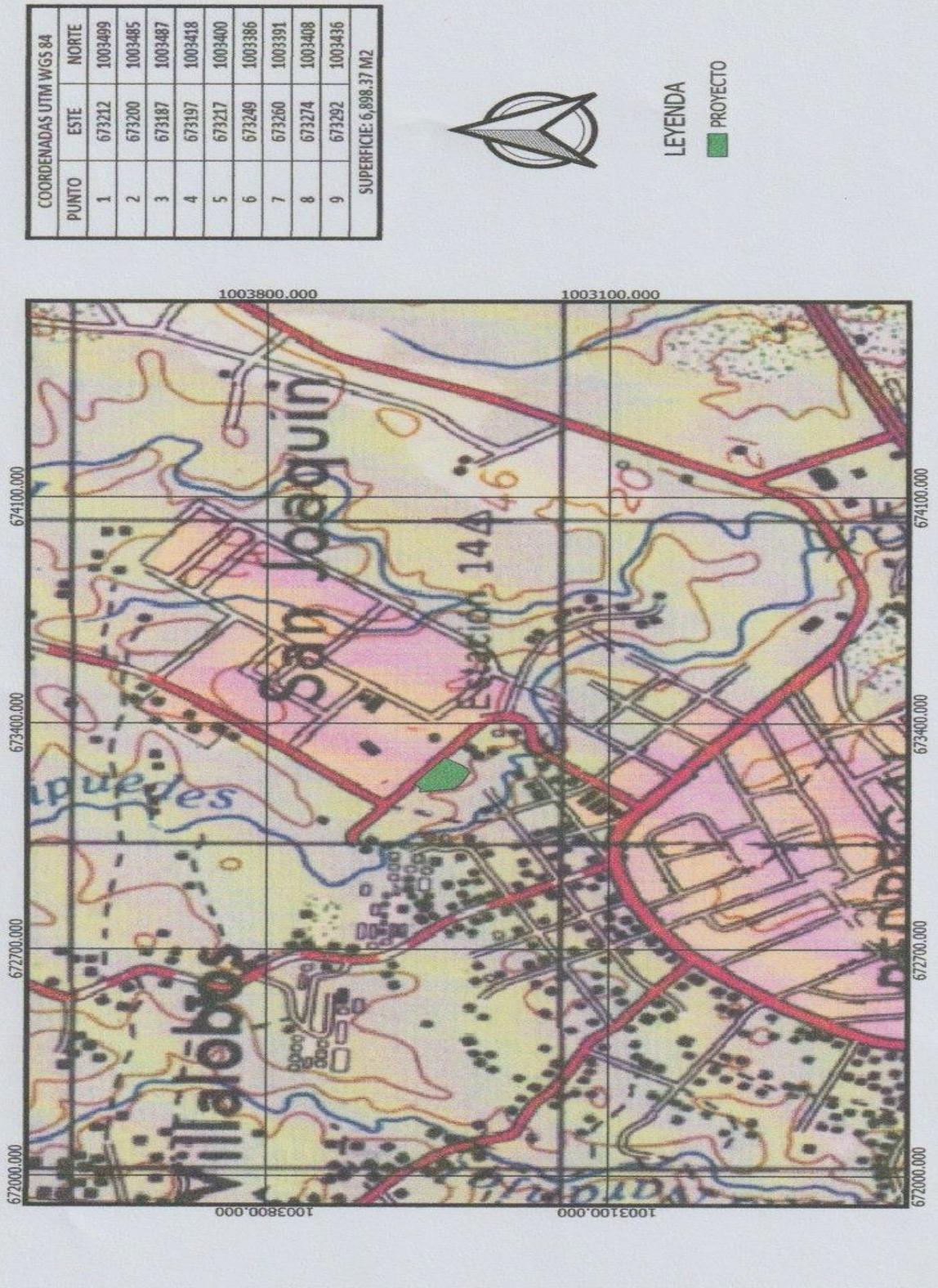
3. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el norte de la ciudad de Panamá, en el sector de el corregimiento de Pedregal, Distrito de Panamá, en las siguientes coordenadas de UTM WGS 84:

SISTEMA DE COORDENADAS UTM WGS 84		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	673212	1003499
2	673200	1003485
3	673187	1003487
4	673197	1003418
5	673217	1003400
6	673249	1003386
7	673260	1003391
8	673274	1003408
9	673292	1003436
Superficie: 6,898.37 M2		

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOAQUÍN"
INFORME DE ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 MAPA DE LOCALIZACIÓN REGIONAL
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO, CULTURAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOAQUÍN.
 PROMOTOR: MUNICIPIO DE PANAMÁ
 UBICACIÓN: SAN JOAQUÍN, CORREGIMIENTO DE PEDREGAL, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.



Por: Mgtr. Aguilardo Pérez Y. / Cel. 6947 5823 / 6076 1267; E-mail: pikersul@yahoo.es

El proyecto **“Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín”**, se desarrollará en un terreno el cual no presenta cobertura de gramíneas, anteriormente presentaba una cobertura menor de gramíneas y el terreno era utilizado para jugar futbol.

Topografía: Desde el punto de vista físico se trata de un terreno con topografía plana. El suelo encontrándose textura franco arcilloso en su gran mayoría de color crema a chocolate.

Clima: Tropical de sabana flora tipo gramíneas y malezas anuales.

4. CARACTERIZACIÓN DEL SUELO EN EL AREA DE PROYECTO

El área de proyecto está constituida por suelos franco arcillosos con buenas características físico químicas. Colindante con la quebrada Salsipuedes.

La mayor parte del área de proyecto se compone de tierra o suelo removido y relleno. El área del proyecto es un área intervenida anteriormente por actividades de cancha deportiva de San Joaquín y en la actualidad el terreno era utilizado para jugar futbol, La Finca es propiedad de **BANCO HPOTECARIO NACIONAL**. Quien autoriza al **MINICIPIO DE PANAMA A** utilizarlo para estos fines.

La textura observada en el recorrido realizado sobre el área específica representa la composición granulométrica del suelo, siendo que cada termino textural corresponde con una determinada composición cuantitativa de arena, limo y arcilla. La textura más representativa del área de influencia del proyecto es arcillosa o por las características de la vegetación existente. (gramíneas).



FOTO 2. VISTA DEL TERRENO DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO DONDE SE OBSERVA QUE HA SIDO REMOVIDO Y RELLENADO.

5. UBICACIÓN DEL PROYECTO DENTRO DEL MAPA ARQUEOLÓGICO PANAMEÑO.

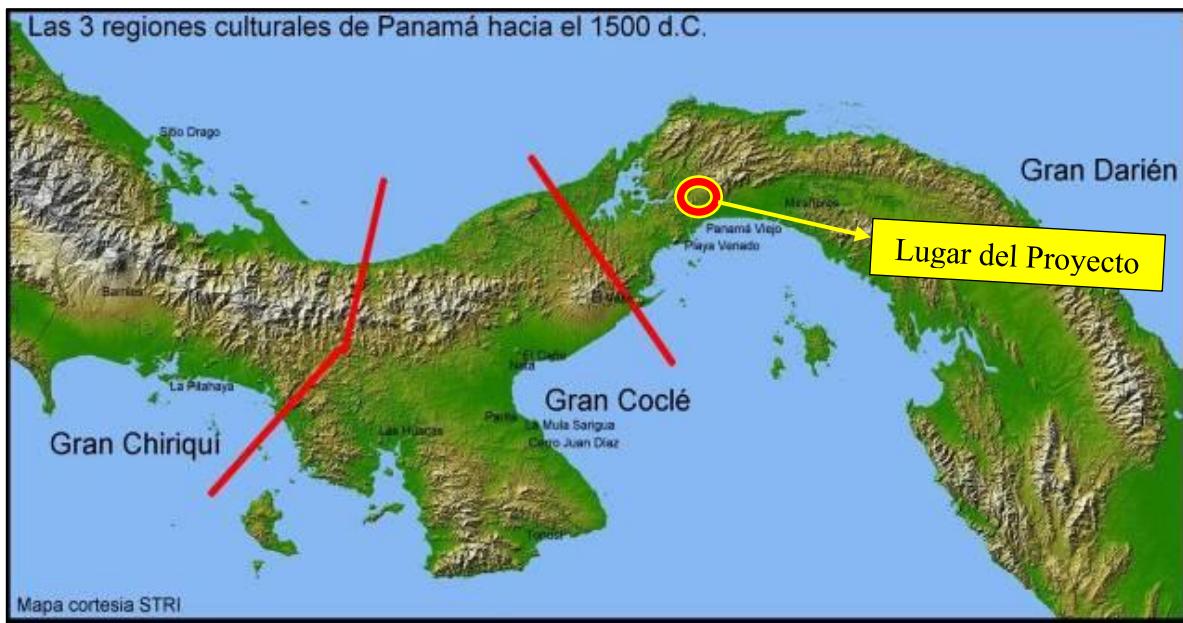
En el contexto general, el sitio del proyecto se encuentra, según el mapa arqueológico dentro de lo que se denomina Región Oriental. De acuerdo a la división cultural prehispánica de Panamá, se ha definido en tres regiones conforme a la distribución geográfica de la cerámica pintada, por los arqueólogos. Sin embargo, el Dr. Cooke ha definido tres áreas culturales contiguas: 1: Región Occidental (Gran Chiriquí), 2: Región Central (Gran Coclé), 3: Región Oriental (Gran Darién) (Cooke 1984).

Según Juan Martín Rincón en su documento publicado en el 2002 “Panamá La Vieja y El Gran Darién” indica que “*El Gran Darién posee ciertas características básicas en su cerámica. Una cerámica prolíjamente decorada, modelada en relieve, incisa y con impresiones de bivalvos marinos (de acuerdo con Cooke, anadara spp), con una escasa utilización de motivos decorativos pintados y una gran variabilidad de formas. Linné en 1927 ya había observado tal homogeneidad cerámica en la región, con base en sus exploraciones en el área. Incluyó a las*

islas de las Perlas, como parte de esta región arqueológica, lo que también plantea Bray (1990), estableciendo una conexión marítima entre la costa pacífica panameña y la colombiana”

En esta Región desde 1927, los arqueólogos realizaron en varios puntos, algunas expediciones: Linné, menciona los trabajos realizados en Acandí y la Gloria, en Triganá, sobre las cerámicas encontradas al norte de Colombia (cuenco con decoraciones incisas encontrado en Cupica), en Carreto, Puturgandí y Mandinga, San Blas (ahora Comarca Guna Yala). Igual en el pacífico, recorridos en Darién, excavaciones realizadas en Punta Patiño, Islas Perlas, en Garachiné (fragmentos de cerámicas incisas y decoraciones plásticas), Río Sambú, en Puerto Piñas. McGimsey, igual realizó expediciones por Darién, encontrándose algunos sitios en la región de La Palma, en Punta Patiño, en Garachiné (basurero), en Jaqué trabajó en cinco sitios encontrándose con material similitud de Cupica, en Colombia.

En áreas a las que pertenece la región del proyecto se llevaron a cabo algunas expediciones en diferentes regiones del Este de Panamá, el Dr. R. Cooke en 1979, realizó algunas excavaciones en el sitio CHO-3 en Miraflores, en la orilla Oriental del Río Bayano, se realizaron excavaciones de varias tumbas grandes huaqueadas. Ahí fueron encontrados cerámicas con decoraciones incisas y excisas, entierros humanos con ofrendas.



9

Figura 3. Ubicación de sitios arqueológicos y división de las Regiones culturales de Panamá durante la Época Prehispánica.

6. INFORME DE CAMPO, DESCRIPCIÓN DE LA INSPECCIÓN Y MONITOREO EFECTUADOS.

Luego de revisar la literatura relacionada con el tema, procedimos a realizar la inspección preliminar.

En nuestro recorrido de inspección del área **6,898.37** metros cuadrados., se ha determinado efectuar solo dos sondeos en el terreno de influencia directa del proyecto debido a que ya el terreno se encontraba afectado por actividades de movimientos de tierra (Rellenos) desde hace muchos años atrás . El terreno ha sido en su mayor parte perturbado por actividades de indoles deportivas tales como canchas de futbol y beisbol, actualmente en el terreno se utilizaba para jugar futbol, se inspeccionaron superficialmente las tierras removidas.

En ese sentido se realizaron observaciones oculares minuciosamente en el área y en los lugares donde se efectuarán algunas remociones de tierra.

En toda el área del proyecto inspeccionada, durante el desarrollo de caminatas a pie en los **6,898.37** metros cuadrados de terreno que ocupara el proyecto no se detectaron ningún material arqueológico.

En toda el área del proyecto las características del suelo no se varían, en nuestro recorrido hemos observado que no hay materiales culturales prehispánicas e hispánicas que evidencien la ocupación humana de esta época y que puedan incidir en el desarrollo de este proyecto.

Puntos de remoción de suelo relleno

Vertice	Este	Norte
1	673199	1003467
2	673202	1003436
3	673236	1003440

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO CULTURAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN JOAQUÍN"
INFORME DE ESTUDIO DE IMPACTO SOBRE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS.

4	673251	1003406
5	673267	1003444

Puntos de sondeos realizados



DESCRIPCIÓN DE LOS SONDEOS

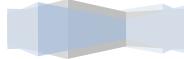
Se recorrió el terreno para la inspección ocular del sitio, donde se decidió hacer sondeos en cinco puntos del área de proyecto ya que el mismo está totalmente intervenido por actividades de rellenos estos dos sondeos fueron georreferenciados con sus respectivas coordenadas. Aquí se presenta los más representativos efectuados .

Sondeo 1: Este sondeo se ubicó en las coordenadas UTM: E673202, N1003436 y la elevación de 24 msnm. Se preparó una cuadricula de 30 x 30cm., con una profundidad de 20cm. Del 0 – 12cm es la capa superior, color del suelo es crema suelto y mezclado con tosca. Del 12 – 20cm suelo color entre rojizo y crema, mezclado entre tosca. Tierra removida. En este sondeo no hubo ninguna evidencia de material cultural.

Foto 3. Se observa el Sondeo 1 . Foto:
A. Pérez Y.



12



Sondeo 2: Este sondeo se ubicó en las coordenadas UTM WGS84: E673267, N1003444 y en una elevación de 24msnm. Se abrió con una cuadricula de 30 x 30cm., y con una profundidad de 20cm. Del 0 – 10cm, es la capa superior, color del suelo es entre chocolate y crema, Del 10 – 20cm., color del suelo es crema mezclado con tosca y a este nivel inicia el suelo estéril.

En este sondeo no se observó ningún material cultural.

Foto 4. Acabado del Sondeo 2. Foto: A. Pérez Y.



7. METODOLOGÍA UTILIZADA

Para cumplir con los estudios del impacto arqueológico en el área del proyecto se utilizó la siguiente metodología:

- Consultas bibliográficas, previamente publicadas sobre la zona del Proyecto.
- Supervisión ocular a pie en el área del proyecto.
- Marcar con cintas de señalización lugares donde hay evidencia de los materiales culturales y sitios hallados (no hubo).
- Hacer perforaciones desde 30x30cm en adelante (sondeos subsuperficiales). hasta la roca madre (no procede en totalmente lugares perturbadas e intervenidas)
 - Herramientas de trabajo utilizados: pala, pala chica, palustrillos, brújula, cintas métricas, cámara fotográfica digital, libreta de campo para apuntes.
 - Preparación y entrega del informe.

Se recorrió todo el tramo del área donde serán impactados directo por el proyecto, en esta inspección se ha observado que, el lugar donde serán afectados por el proyecto, son áreas en su mayoría planas.

Tal como se mencionó estos terrenos eran utilizados anteriormente para jugar futbol y presentaba una cobertura menor de gramíneas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la actividad de inspección arqueológica en el lugar del proyecto “*Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín*” en la observación ocular y en los sondeos realizados se ha evaluado en lo siguiente: En el proceso de inspección ocular no se observó ninguna existencia de materiales culturales que relacione a las actividades humanas hispánicas y prehispánicas.

Con las informaciones obtenidas en áreas investigadas por los científicos en la Región Oriental han arrojado importantes evidencias de los artefactos culturales de la época prehispánica y de la época de contacto. Mientras en el área de nuestro referido proyecto, hemos observado de la ausencia de material arqueológico en el proceso de trabajo arriba señalado.

Para nuestro criterio, el trabajo del proyecto “*Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín*”, en esta área puede desarrollarse sin mayor problema. Con esto no significa que no pueda aparecer de forma accidental durante el proceso de remoción y excavación profunda por las maquinarias en un momento dado.

Se recomiendan las siguientes acciones como medida de mitigación:

Se recomienda mantener el monitoreo continuo durante la fase de construcción y remoción profunda de tierra, en el caso que se requiera, para que el hallazgo accidental de materiales culturales y se pueda recolectar cualesquiera vestigios que puedan aflorar.

Con las informaciones obtenidas en consultas bibliográficas en áreas investigadas por los científicos en los lugares adyacentes del proyecto, existen áreas que se pueden incidir en los recursos arqueológicos, en este proyecto posiblemente no ocurra esto, pero no lo podemos descartar.

Se recomienda informar oportunamente al Ministerio de Cultura Dirección Nacional del Patrimonio Histórico si ocurre cualquier hallazgo fortuito a fin de que se tomen las

providencias correspondientes. Para que se realice el levantamiento oportuno y rescate del material arqueológico en el mismo sitio.

El proyecto **"Construcción De Complejo Deportivo Cultural Y De Servicios Múltiples De La Comunidad De San Joaquín"**, se puede desarrollarse sin mayor problema.

En el caso de hallarse eventualmente los artefactos arqueológicos de la época prehispánica e hispánica, es importante hacer de conocimiento a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, del Ministerio de Cultura, y hacer el levantamiento urgente o rescate de los materiales arqueológicos en el mismo sitio, para que los trabajos de este proyecto se desarrolle normalmente y que no se vea obligado a la suspensión por las autoridades competentes, en este caso la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Bird, J. B. y R. G. Cooke
1977 Los Artefactos más Antiguos de Panamá. *Revista Nacional de Cultura* 6, INAC. Panamá: 7-31.
- Cooke, Richard G. and Sánchez Herrera, Luís Alberto.
2004 Sociedades originarias: Capítulo I: Panamá prehispánico. In: Castillero Calvo, Alfredo (Ed.), Historia General de Panamá: 4-48. Panamá: Comité General del Centenario.
- 2004 Sociedades originarias: Capítulo II: Panamá indígena 1501-1550. In: Castillero Calvo, Alfredo (Ed.), Historia General de Panamá: 49-89. Panamá: Comité General del Centenario.
- Cooke, Richard G.
2001 La pesca en estuarios panameños: una visión histórica y cultural desde la Bahía de Parita. In: Heckadon Moreno, Stanley (Ed.), Panamá: puente biológico: 45-53. Panamá: Smithsonian Tropical Research Institute.
- 1998 Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá. In: Antropología Panameña: Pueblos y Culturas: 61-134. Panamá: Editorial Universitaria.
- 1995 Monagrillo, Panama's first pottery (3800-1200 cal bc): Summary of research (1948-1993), with new interpretations of chronology, subsistence and cultural geography. In: Barnett, J. and Hoopes, J. (Ed.), The Emergence

- of Pottery: Technology and Innovation in Ancient Societies: Washington, D.C.: Smithsonian Institution Press
- 1979 Los Impactos de las Comunidades Agrícolas sobre los Ambientes del Trópico Estacional: Datos del Panamá Prehistórico. *Actas del IV Simposio Internacional de Ecología Tropical*, Tomo III. Panamá: Instituto de Cultura, 917-973.
- Cooke, Richard G. and Ranere, Anthony J.
- 1999 Precolumbian fishing on the Pacific coast of Panama. In: Bkale, Michael (Ed.), Pacific Latin America in prehistory: the evolution of archaic and formative cultures: 103-121. Pullman, Wash.: WSU Press.
- 1994 Relación entre Recursos Pesqueros, Geografía y Estrategias de Subsistencia en Dos Sitios Arqueológicos de Diferentes Edades en un Estuario del Pacífico Central de Panamá. In: Memoria del 1er. Congreso Nacional del Patrimonio Cultural Panameño: 68-114. Panamá: Impresora de la Nación.
- 1992 Prehistoric Human Adaptations to the Seasonally Dry Forests of Panama. In: Glover, Ian (Ed.), "The Humid Tropics": 114-133.
- 1992 Etapas Tempranas de la Producción de Alimentos Vegetales En la Baja Centroamérica y Partes de Colombia (Región Histórica Chibcha-Chocó). *Revista de Arqueología de América* 6 (7-12): 51
- 1981 Los Hábitos Alimentarios de los Indígenas Precolombinos de Panamá. *Academia Panameña de Medicina y Cirugía* 6: 65-89.
- Cooke, Richard G., Sánchez Herrera, Luís Alberto, Isaza Aizpurua, Ilean Isel and Perez Yancky, Aguilardo.
- 1998 Rasgos mortuorios y artefactos inusitados de Cerro Juan Díaz, una aldea precolombina del 'Gran Coclé' (Panamá central). *La Antigua* 1998(53): 127-196.
- Griggs, John
- 2005 The Archaeology of Central Caribbean Panama. Tesis doctoral, Departamento de Antropología, Universidad de Texas, Austin, EEUU.
- Labbé, Armand J.
- 1995 Guardians of the Life Stream: Shamans, Art and Power in Prehispanic Central Panama. Santa Ana CA: Bowers Museum of Cultural Art.
- 16 Lothrop, Samuel K.
- 1937 Coclé: An Archaeological Study of Central Panama, Part 1. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 7.

NORMAS LEGALES APLICABLES

- **Constitución Política de la República de Panamá.** Artículo 85 y Artículo 257, numeral 8, en los cuales se establece la importancia del Patrimonio Histórico de la Nación.
- El Ministerio de Ambiente. **Decreto Ejecutivo No. 01 de 01 de marzo de 2023**, reglamentada el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 “General del Ambiente”.
- Instituto nacional de Cultura. Ley **N.º 14 del 5 de mayo de 1982**, reformada por la **Ley 58 del 7 de agosto de 2003**, por la cual se dictan las medidas sobre la custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- Instituto Nacional de Cultura. **Resolución Nº 0-07 DNPH de abril de 2007**, Por la cual se Definen los Términos de Referencia para la Evaluación de Impacto Ambiental sobre los Recursos Arqueológicos.